

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE NANCLARES DE LA OCA****Convocatoria de procedimiento negociado con publicidad. Contrato de obra "reforma de edificación existente para sala polivalente-bolera en calle Calero, 12 en Nanclares de la Oca"**

1. Entidad adjudicadora
  - a. Organismo: Junta Administrativa de Nanclares de la Oca.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: secretaria.
2. Obtención de la documentación e información
  - a. Entidad: Junta Administrativa de Nanclares de la Oca
  - b. Domicilio: parque Lehendakari Aguirre, 3 bajo
  - c. Localidad y código postal: Nanclares de la Oca 01230
  - d. Teléfono: 945361457
  - e. Correo electrónico: janoca@telefonica.net
3. Objeto del contrato
  - a. Descripción: obras de reforma de edificación existente para sala polivalente-bolera en calle Calero, 12, en Nanclares de la Oca
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
  - a. Procedimiento: negociado con publicidad.
5. Presupuesto de licitación: 288.473,54 euros. IVA: 60.579,44 euros
6. Presupuesto del contrato: 349.052,98 euros.
7. Garantías
  - a. Complementaria: no procede
  - b. Provisional: no procede
  - c. Definitiva: 5 por ciento de adjudicación, excluido el IVA
8. Requisitos específicos del contratista:
  - a. Clasificación: no es necesaria
  - b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica.
9. Presentación de solicitudes de participación:
  - a. Entidad, domicilio, localidad y código postal, teléfono, correo electrónico: ídem a punto 2.
10. Fecha de presentación de solicitudes: 20 días naturales desde la publicación de este anuncio.
11. Presentación de las ofertas por los solicitantes admitidos:
  - a. Entidad, domicilio, localidad y código postal, teléfono, correo electrónico: ídem a punto 2.

b. Documentación a presentar: ver pliego.

c. Fecha límite de presentación de ofertas: en el plazo determinado por el órgano de contratación en la solicitud de invitación.

d. Apertura de ofertas: 4º día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones

12. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.

Nanclares de la Oca, 25 de octubre de 2016

*El Regidor-Presidente*

**BENEMÉRITO PICÓN FRAILE**